

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

PREVISIONES POR JUICIOS		T	C	R	C
		I	A	U	T
		T	P	B	A
		2	2	6	3
<p><u>OBJETO:</u> Registrar los cargos preventivos respecto de ciertas contingencias por juicios que pudieran resultar adversas para el estado nacional, siempre y cuando tengan un grado elevado de ocurrencia y puedan ser cuantificadas apropiadamente.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Cuando se utiliza la previsión ya sea porque el hecho generador se convirtió en cierto o bien cuando la misma fuera calculada en exceso.			Por el monto de la estimación realizada para la constitución de la previsión correspondiente al ejercicio.		
•			•		
<p><u>SALDO:</u> Acreedor. Representa el monto de las provisiones no utilizadas en el ejercicio.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					